



OFICIO N° 26884617/2024.

Posadas, 05 de Noviembre de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**

S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 93004/2024 HERMOSILLA SIXTO PASTOR S/ Divorcio Unilateral”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Hermosilla Sixto Pastor, DNI N° 13.005.794 y Parodi Perla Josefina, DNI N° 13.005.837 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Sección Primera, Tomo Segundo, Acta 356, Año 1981 celebrado en Posadas, Provincia de Misiones, el día 04 de Diciembre de 1981.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 04 de Octubre de 2024 -Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Hermosilla Sixto Pastor, DNI N° 13.005.794 y Parodi Perla Josefina, DNI N° 13.005.837 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Sección Primera, Tomo Segundo, Acta 356, Año 1981 celebrado en Posadas, Provincia de Misiones, el día 04 de Diciembre de 1981...2 (Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los Arts. 475 inc. c y 480 del

Código Civil y Comercial de la Nación...3 (Firme que sea librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio. Previo, deberá presentar la tasa de justicia en formato papel por mesa de entrada de este Juzgado.REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones". Nro ID Documento: 26516942. Fecha de Registro: 06/10/2024. Hora de Registro: 16:56:26. Número de Protocolo: 1413/202 . Posadas-Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana
Circuito:
Date: 2024.11.07 10:16:08 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Misiones, a los 08

del mes de NOVIEMBRE de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3992-1-24 26884617 de fecha 22/5/2024

en Expte No 93004/2024 Hermonisillas

SIKTO PASHOR S/MIORUO

de cuyo contenido ccy té. Referencia archivo; Libro nº 15 Folio 20 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C R CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SECCION: Primera
TOMO: Segundo
NUMERO: Trescientos Cincuenta y Seis
En Rosadas, Capital de la Provincia de Misiones, República
Argentina, siendo las Nuevetrenta del día Cuatro de
Diciembre de mil novecientos Ochenta y uno, ante mí,

HERMOSILLA
Sixto Pastor
con
PARODI
Perla
Josefina

Oficial Público autorizado, comparecieron:
Don Sixto Pastor HERMOSILLA - DNI. 13.005.794
Edad Veinticuatro años, estado Soltero nacionalidad Argen-
lina Profesión Empleado lugar de nacimiento
Rosadas-Misiones domiciliado en chacra n° 64 - Ros-
das hijo de Pastor HERMOSILLA
de nacionalidad Argentina de profesión (Fallecido)
y de
domiciliado en _____ de nacionalidad Argentina
Maria Lina ROCHA de nacionalidad Argentina
de profesión Retirada domiciliado en chacra n° 64 - Ros-
y Doña Perla Josefina PARODI - DNI. 13.005.837
Edad Veinticuatro años, estado Soltera nacionalidad Argen-
lina profesión Empleada lugar de nacimiento
Rosadas-Misiones domiciliada en chacra n° 64 - Ros-
das hija de Manuel PARODI-GALEANO de nacionalidad Arg-
Natur. de profesión Jubilado domiciliada en chacra n° 64 - Ros-
das de Paula Francisca OCAMPO
de nacionalidad Paraguaya de profesión Arma de Casa
domiciliaba en chacra n° 64 - Rosadas

NOTA DE REFER
PASA AL DORSO
DE LA HOJA =

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Sixto Pastor HERMOSILLA
y Doña Perla Josefina PARODI
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Teodosio Mario BARRIOS - L E 7 461313
Edad Cincuenta y cinco años, estado Casado profesión Empleado
domiciliado en chacra n° 40 - Rosadas
Nombre y Apellido Manuel PARODI - GALEANO - DNI. 8.408.748
Edad Cesenta y cinco años, estado Casado profesión Jubilado
domiciliado en chacra n° 64 - Rosadas
Leída al acta firman conmigo los contrayentes
y testigos mencionados.

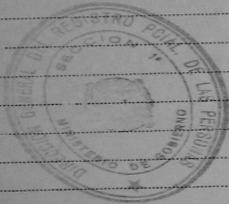
siguen las

Primas.

Morod

F. J.

MARIA T. L. F. OLIVEIRA
SELEGADA R. P. R.



Cumpliose con el sellado de Ley. -

= VICE DEL FOLIO N° 36 = ACTA N° 356 =

= PROTOCOLIZADO: LIBRO: 15 - FOLIO: 22 - AÑO: 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3992-1-24. Oficio N° 26884617 de Fecha de 11-2024
 Verdo del Juzgado DE FAMILIA N° 3 - 1ª Circ. Secretaría UNICA
 Con Asiento en POSADAS Provincia MISIONES Pais ARGENTINA
 Autos Caratulados "EXPT. N° 93.004/2024 - HERMOSILLA SIXTO PASTOR
 S/DIVORCIO UNILATERAL"
 Dende se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos
 HERMOSILLA SIXTO PASTOR DNI N° 13.005.794 y
 PARODI PERLA JOSEFINA DNI N° 13.005.237
 Fecha de Fallo: 04 DE OCTUBRE DE 2024
 Fdo. ELSABETHI KICZKA Juez Fdo. DRA FABIANA GRACIELA PERONI Secretario
 Posadas... 11 DE NOVIEMBRE DE 2024



Escribana Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 22 de Noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 93004/2024 HERMOSILLA SIXTO
PASTOR S/ DIVORCIO”**

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.11.2024 09:09:10